# UNIVERSIDAD SAN PEDRO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



# Dependencia emocional y características sociodemográficas en padres de familia de una institución educativa Sullana, 2017

Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología

# **Autor:**

Félix David Martínez Sandoval

Asesora:

Mg. Judith Milagros Meza López

Sullana - Perú

2017

# PALABRAS CLAVE

Dependencia emocional, padres de familia, características sociodemográficas.

# **KEYWORDS**

Emotional dependence, parents, socio-demographic characteristics.

# **DEDICATORIA**

Les dedico el presente trabajo de investigación a mis padres por haberme apoyado incansablemente siempre, por haberme brindado su amor, protección y fortaleza para poder seguir adelante y no dejarme rendir ante las adversidades.

Así mismo agradecer a mi hermana por estar siempre conmigo mostrándome su apoyo y cariño siendo un ejemplo a seguir por su perseverancia, constancia y fortaleza.

También mencionar a mis familiares por estar siempre brindando su afecto y fuerza para continuar con mis objetivos.

# **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por brindarme la vida, por estar siempre conmigo iluminando mi camino y por la oportunidad de realizar mis proyectos personales para así concretar mis metas planteadas.

Agradezco a mis padres y a mi hermana por ser las personas que me brindan su amor y cariño constante, además del apoyo infinito que siempre se mantiene que ha influido de manera determinante para poder llegar a culminar mi carrera profesional, así como por haberme formado una persona de bien, siendo ellos mi mayor motivación y las personas más importantes en mi vida.

A mi familia por apoyarme, por estar siempre presentes y por los buenos consejos dados.

Así mismo a mis amigos que siempre han estado presentes compartiendo gratos momentos siendo un apoyo incondicional en la carrera profesional y en la vida.

También agradezco a mi asesora de tesis Mg. Judith Milagros Meza López por sus aportes y consejos en la investigación.

Finalmente agradezco a mis profesores que me brindaron muchos conocimientos en mi formación profesional.

# **DERECHO DE AUTORÍA**

Se reserva esta propiedad intelectual y la información de los derechos de los autores en el DECRETO LEGISLATIVO 822 de la República del Perú. El presente informe no puede ser reproducido ya sea para venta o publicaciones comerciales, solo puede ser usado total o parcialmente por la universidad San Pedro para fines didácticos. Cualquier uso para fines diferentes debe tener antes nuestra autorización correspondiente.

La Escuela Académico Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Pedro ha tomado las preocupaciones razonables para verificar la información contenida en esta publicación.

# **PRESENTACIÓN**

Cumpliendo con el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Pedro, tengo el agrado de presentar al jurado evaluador, la comunidad universitaria y la comunidad científica, los resultados correspondientes a la investigación titulada Dependencia Emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una Institución Educativa Sullana, 2017. El presente documento se encuentra estructurado de la siguiente manera: La introducción, donde se incluye los antecedentes y la fundamentación científica, la justificación del estudio, el problema, el marco teórico-conceptual, los objetivos e hipótesis de la investigación. Los materiales y métodos, donde se describe el tipo y diseño de investigación, la población, las técnicas e instrumentos así como los procedimientos para la recolección de la información y protección de los derechos humanos. Los resultados, que incluye análisis y discusión. Las conclusiones y recomendaciones; y finalmente las referencias bibliográficas y los apéndices.

El investigador y el equipo asesor, contamos con que los contenidos del trabajo serán bien recibidos por quienes están interesados en el tema y esperamos que genere comentarios y sobre todo iniciativas que permitan desarrollar nuevos conocimientos e intervenciones orientadas a la dependencia emocional en padres de familia.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Carátula

Palabras Clave	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Derecho de autoría	v
Presentación	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	1
Antecedentes y fundamentación científica	1
Justificación de la investigación	
Problema	
Marco teórico-conceptual	
Hipótesis	28
Objetivos	28
Materiales y Métodos	29
Tipo y diseño de investigación	29
Población	29
Método, técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
Procedimiento de recolección de datos	31
Protección de los derechos humanos	32
Resultados	33
Análisis	
Discusión	
Conclusiones	41
Recomendaciones	42
Referencias	43
Anéndices.	49

# ÍNDICE DE TABLAS

en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017	3
Tabla 2. Dependencia emocional en padres de familia de una I.E.  Sullana, 2017	4
Tabla 3. Factores de dependencia emocional que prevalecen en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017	5
Tabla 4. Dependencia emocional según sexo en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017	6
Tabla 5. Dependencia emocional según estado civil en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017	37

# **RESUMEN**

El objetivo principal de la presente investigación fue determinar la relación entre la dependencia emocional y características sociodemográficas en padres de familia de una Institución Educativa en Sullana, 2017. Para lo cual se desarrolló un estudio cuantitativo, de tipo correlacional y diseño transversal, donde se aplicó a 60 padres de familia una ficha sociodemográfica y el cuestionario de Dependencia Emocional CDE de Lemos y Londoño (2006).

Según los resultados obtenidos no existe relación significativa entre dependencia emocional y características sociodemográficas (sexo y estado civil). También según los resultados el 31,7% presenta dependencia emocional, mientras que el 68,3% no presenta dependencia emocional.

# **ABSTRACT**

The main objective of the present investigation was to determine the relationship between emotional dependence and sociodemographic characteristics in parents of an Educational Institution in Sullana, 2017. For this purpose, a quantitative study of correlation type and transversal design was developed, where it was applied 60 parents of a sociodemographic record and the questionnaire of Emotional Dependence CDE of Lemos and Londoño (2006).

According to the results obtained there is no significant relationship between emotional dependence and sociodemographic characteristics (sex and marital status). Also according to the results, 31.7% presented emotional dependence, while 68.3% did not present emotional dependence.

# INTRODUCCIÓN

# Antecedentes y fundamentación científica

Lavado (2016) realizó un estudio con la finalidad de determinar las diferencias en dependencia emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar. Utilizando el diseño de investigación descriptivo comparativo. La muestra total estuvo conformada por 602 padres y madres de familia, los mismos que fueron seleccionados aleatoriamente, con edades entre los 20 y 55 años. El estudio determinó una tendencia en los padres a presentar mayor promedio en dependencia emocional que las madres; Sin embargo al estimar el tamaño del efecto de las diferencias en las puntuaciones de padres y madres se determinó que el efecto de las diferencias encontradas es pequeño, menor a 20, utilizando el cuestionario de dependencia emocional (Lemos & Londoño, 2006).

Pizarro (2016) realizó un trabajo de investigación que tuvo como objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y características demográficas en parejas del Centro de Desarrollo Integral de la Familia de Tumbes. Para lo cual desarrolló un estudio cuantitativo correlacional. Se aplicó a 50 personas de 26 a 55 años de edad el cuestionario de dependencia emocional DE construido y validado por Londoño y Lemos (2006). Los resultados arrojaron que el 24.0% de las parejas exploradas presentan dependencia emocional mientras que el 76.0% no presentan dependencia. También se encuentra relación significativa entre dependencia emocional y características demográficas (sexo), y no se encuentra relación significativa entre dependencia emocional y características demográficas (edad).

Requena (2015) en su estudio sobre la presencia de la dependencia emocional en pobladores de la ciudad de Sullana encontró que un 26,7% de mujeres presenta dependencia emocional y en varones alcanzó un 32,5% los resultados encontrados fueron atribuidos a factores socioculturales y la forma como crían a varones y mujeres en esta ciudad.

Lemos y Londoño (2006) realizaron una investigación con el propósito de construir y validar un instrumento para evaluar Dependencia emocional. La muestra estuvo conformada por 815 participantes del Área Metropolitana de Medellín - Colombia, 506 (62.1%) mujeres y 309 (37.9%) hombres, con edades entre los 16 y los 55 años. El cuestionario quedó conformado por 23 ítems y seis factores: Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes, Miedo a la soledad, Expresión límite, Búsqueda de atención. Se encontraron diferencias significativas con relación al sexo en las diferentes sub-escalas; las puntuaciones de las mujeres en Expresión afectiva de la pareja y Miedo a la soledad fueron mayores, mientras que los hombres reportaron puntuaciones superiores en Búsqueda de atención. Con relación a la edad se encontró que las sub-escalas Modificación de planes y Expresión límite puntuaban más alto en adolescentes y adultos jóvenes.

# Justificación de la investigación

La presente investigación pretende obtener información y conocimiento sobre los padres de familia en una Institución Educativa acerca de la relación entre dependencia emocional y características sociodemográficas dado que en nuestra localidad carece de estudios acerca del mencionado tema.

Es así que la dependencia emocional se define como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas. Por lo cual este patrón de necesidades incluye creencias acerca de la visión de sí mismo y de la relación con otros, tales como creencias sobrevaloradas frente a la amistad, la intimidad y la interdependencia. (Castelló, 2000).

Es por ello que se pretende con esta investigación contribuir con estudios científicos veraces que aporten a la sociedad en general, sirviendo como un punto de partida para posteriores investigaciones y acciones que se puedan realizar.

Además es importante estudiar estas variables en padres y madres de familia, así mismo hacerlas de conocimiento público ya que pueden generar cierta inestabilidad y desequilibrio en el entorno familiar así como en el ámbito social, impidiendo un desarrollo integral y de bienestar a los individuos.

# **Problema**

Los Padres de familia que tienen relaciones ya formadas por largos períodos de tiempo desarrollan no solo conductas sino también afectos entre ambos, en su interacción, que pueden ser percibidos para éstos como algo normal, común, pero que muchos de éstos pueden generar cierta inestabilidad emocional en uno de los pares, creándose así una falsa percepción de amor y felicidad, convirtiéndose en personas sumisas, desvalorándose a sí mismas, generándose así el miedo o temor a ser abandonados por la pareja, ya sea esposo(a) o conviviente, así como el criar solo(a) a los hijos.

Es así que los Padres de Familia de la Institución Educativa en sus relaciones de pareja, suelen presentar ciertos tipos de necesidades, siendo una de las más importantes las necesidades afectivas que con el transcurrir del tiempo pueden llegar a convertirse en necesidades afectivas extremas, por lo que se puede presentar en diferente género ya sean padres o madres, en diferentes edades, además en relaciones de padres casados, convivientes o divorciados. Es por ello que la dependencia emocional trae consigo, como consecuencia la violencia, ya sea física, sexual o psicológica, llegando a casos extremos como suicidios y homicidios, vista de manera frecuente en la sociedad, teniendo como principales protagonistas en diversos casos a padres de familia.

Además se genera cierta inestabilidad dentro del entorno familiar afectando a todos sus integrantes sobre todo a los más vulnerables como los hijos en el desarrollo de sus emociones, personalidad, nivel académico, también una inestabilidad en los padres en ciertas áreas como la laboral y social; convirtiéndose ésta en una problemática de ámbito e interés social.

Es así que percibiéndose en los padres de familia ciertas necesidades de afecto es necesario realizar un análisis enfocado en la relación que podría tener la dependencia emocional con el sexo y el estado civil de los mismos.

Es por esta razón que es conveniente realizar esta investigación que se plantea de la siguiente manera:

¿Cuál es la relación de Dependencia Emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una Institución Educativa Sullana, 2017?

# Marco teórico-conceptual

La Dependencia Emocional se caracteriza por excesivas demandas afectivas, relaciones interpersonales estrechas y relaciones de pareja desequilibradas, que lleva a comportamientos excesivos de aferramiento y alto temor a la soledad. (Castelló, 2005). Además atiende a los componentes afectivos y conductuales, definiéndola como un "patrón persistentes de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas". (Castelló, 2010).

La dependencia emocional involucra aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales orientados al otro como fuente de satisfacción y seguridad personal, que implica creencias erróneas acerca del amor, de la vida en pareja y de sí mismo. (Castelló, 2005; Hirschfeld et al; 1977; Lemos y Londoño, 2006; Norwood, 1985; Schaeffer, 1998).

# **Definiciones Afines**

La Dependencia Emocional, una necesidad patológica del otro y se explicaría por la inmadurez afectiva del individuo añadida a su satisfacción egocéntrica. (J.L. Sangrador, 1998).

Hirschfeld, Klerman, Barrett, et al (1977), conciben la dependencia emocional como la sobre-dependencia en una relación interpersonal importante, que afecta tanto la visión de sí mismo como al tipo de relaciones que se mantienen con los demás.

Según la teoría cognitiva de Beck, la que corresponde a la descripción de la dependencia emocional desde la teoría de Castelló (2005). Al respecto, refiere que la premisa básica del modelo es la fuente principal del afecto y la conducta disfuncional, por querer contar con la aprobación de la pareja. Existiendo una relación entre los pensamientos, emociones y sentimientos de la persona. Ya que cada individuo utiliza creencias y destrezas que integran su propio perfil. (Beck et al., 2007).

Por otro lado, Pérsico (2007), con la descripción de la adicción al amor; considera que el dependiente emocional es, en el fondo, un adicto al amor; ya que lo único que le interesa es de ser amado, sin importarle como, así tenga que soportar humillaciones, cambios en su vida o de permanecer atento a las necesidades de la pareja en cualquier momento. Por consiguiente, llegan a tener una necesidad excesiva de tener pareja y estar juntos el resto de su vida. Esto suele ser provocado por la falta de experiencias afectivas en el transcurso de su vida y un desajuste en la infancia. Ya que los niños necesitan dar y recibir afecto desde temprana edad, para que se sienta satisfecho, por un lado, y seguro, por el otro.

Considera que entre una de las ideas que determina su forma de sentir y su comportamiento, las más importantes es: La sensación de valer poco como persona y la carencia de afecto.

**Apego ansioso:** es el miedo constante a la separación de una persona a quien se está estrechamente vinculada. (Bowlby, 1993) la similitud con la dependencia emocional está presente en tres subcomponentes fundamentales del apego ansioso: temor a la pérdida de la persona vinculada, búsqueda de proximidad y protesta por la separación.

# Causas de la Dependencia Emocional

Son fundamentales los factores del ambiente para el desarrollo de la dependencia emocional. (Castelló, 2005 & Lemos y Londoño, 2006).

Carencias afectivas tempranas: Davis y Millon, (1998) [Citados por Castelló, 2005] consideran como factor importante a las experiencias tempranas en la constitución psicobiológica del individuo, porque éstas se interiorizan y luego sirven como base para otros aprendizajes, los cuales a su vez pueden modificarse y adaptarse a futuros aprendizajes y se reflejarán en sus relaciones interpersonales más adelante.

Mantenimiento de la vinculación: a pesar que la vinculación en las primeras etapas de su vida no haya sido satisfactoria, los dependientes emocionales la mantienen. Otro factor que los hace mantener la vinculación es la baja autoestima; ya que las experiencias afectivas tempranas no han sido ni tan negativas como para generar una desvinculación ni tan positivas como para generar una autoestima positiva, haciéndoles mantener vínculos aunque las personas no les satisfagan emocionalmente. (Castelló, 2005).

Así mismo, la dependencia emocional se desarrolla en el individuo según diversos factores. La mayoría de los estudios (Bornstein, 1992; Schore, 1994; Castelló, 2000; Goleman, 2006; Bornstein, 2011) lo asocian a la sobreprotección de los padres, sin importar la cultura. Es decir, el autoritarismo parental se vincula con la generación de dependencias en los niños, adolescentes y adultos. Si en las relaciones parentales no se ocasiona la capacidad de ofrecer al niño comportamientos independientes y autónomos, sobreprotegiendo y evitando todo acto de construcción de su ser por sí mismo (en especial en la adolescencia), el individuo tiene una alta probabilidad de engendrar una dependencia emocional hacia los demás. Es decir, la incapacidad de que el infante se desarrolle autónomamente y aprenda por ensayo – error durante este período crítico.

# Características de la dependencia emocional

Castelló (2005) consideró que las características de la dependencia emocional se entenderían al dividirlas en 3 áreas: relaciones interpersonales, autoestima y estado de ánimo.

# **Relaciones interpersonales:**

Tendencia a la exclusividad en las relaciones. Esto ocurre tanto en las relaciones de pareja como en las amistades de estas personas, sintiéndose más cómodos hablando con un único amigo que en un grupo numeroso de personas, en el que uno no tiene el suministro afectivo necesario y puede, paradójicamente, sentirse más solo. Esta exclusividad, dentro de las relaciones de pareja, da a entender que más que cariño hay necesidad hacia el otro, en pocas palabras para el dependiente la relación perfecta se basa en vivir en una "burbuja" con su pareja. (Castelló, 2005).

**Prioridad.** El dependiente actuará como si tuviera una adicción por una persona convirtiéndole en su centro de existencia, y todo lo demás queda al margen, tanto así que la pareja del dependiente ocupará continuamente su pensamiento, sus sentimientos y su comportamiento, descuidándose así aspectos como trabajo, hijos, familia, amigos, aficiones personales, etc. Esta persona se vuelve su máxima prioridad haciendo cualquier cosa para mantener la relación. (Castelló, 2005).

**Deseo de estar siempre con la pareja.** De igual forma que sucede en otras adicciones, y como consecuencia de las características anteriores, el dependiente quiere tener el mayor contacto posible con su pareja. Necesitando saber continuamente dónde están, qué hacen, les llaman una y otra vez al trabajo, les mandan mensajes de texto al móvil, etc., siempre y cuando la pareja se lo permita. (Castelló, 2005).

Ilusión excesiva al principio de una relación o al conocer a una persona "interesante". Empiezan a idealizar a una persona que apenas conocen, de pronto le admiran, le consideran grandiosa y especial, pero en realidad esta idealización es solo una justificación de su necesidad patológica de tener un compañero (exclusividad, deseo de acceso constante, prioridad). Es como si el dependiente se despreciara tanto que necesite a otra persona para compensar su supuesto déficit, persona a la que, por asumir este rol de "salvadora", admirará e idealizará incondicionalmente. (Castelló, 2005).

Sumisión en las relaciones de pareja. De esta forma se busca preservar la relación a toda costa, algo que los dependientes (por su baja autoestima y la idealización del compañero) hacen muy bien y que resulta atrayente a sus parejas por el suministro narcisista que les proporciona. Las relaciones de pareja de los dependientes emocionales son marcadamente asimétricas desequilibradas. Uno de sus componentes es el que domina claramente en la pareja y el otro (en este caso, el dependiente) sólo se preocupa

del bienestar del compañero, de hacer lo que su pareja desee, de magnificar y alabar todo lo que hace, de ser el objeto de su desprecio narcisista e incluso a veces de su rabia, tanto psíquica como física. Muchos casos de malos tratos, aunque no todos, tienen a la dependencia emocional como motivo del mantenimiento de esas parejas. (Castelló, 2005).

Las relaciones de pareja moderan su necesidad afectiva, pero siguen sin ser felices. De todas maneras, tampoco esperan serlo porque su existencia es una sucesión de desengaños y no tienen el componente esencial del bienestar: quererse a sí mismos. Se han dedicado a idealizar al compañero o hacerlo sentir cómodo para que la relación no acabe que han olvidado que ellos también necesitan cosas positivas de la relación y por eso no llegan a ser felices y quién lo sería, si su vida se basa en mantener feliz al otro para no quedarse solos. (Castelló, 2005).

Pánico ante la ruptura y gran posibilidad de tener trastornos mentales en caso de que se produzca. El miedo constante de quedarse solos les hace creer que podrían padecer alguna psicopatología (generalmente, un episodio depresivo mayor) tras una ruptura. Esta ruptura se puede producir con una persona que ha hecho la vida imposible o que incluso ha maltratado al dependiente emocional. Es necesario añadir que esta tormenta emocional se apacigua cuando milagrosamente aparece otra persona que cubra las necesidades afectivas del dependiente, y puede suceder que la ruptura se produzca cuando se tiene ya otra relación. La diferencia con personas "normales" es que éstas suelen guardar un periodo que podríamos calificar como de duelo tras una ruptura amorosa, período en el que no se tienen muchas ganas de tener a otra persona porque la anterior todavía ocupa un lugar privilegiado. (Castelló, 2005).

Sucesión ininterrumpida de parejas. Del rasgo anterior se desprende que en muchas ocasiones los dependientes encadenan una relación tras otra, aunque no todas se ajustan necesariamente al modelo desequilibrado de pareja que es el que ellos desean. De hecho, pueden tener "relaciones de transición" con personas hacia las que no tengan sentimientos fuertes, para así calmar su sufrimiento por la soledad y estar en mejor disposición de encontrar a otro individuo verdaderamente "interesante". (Castelló, 2005).

**Miedo terrible a la soledad.** Esto es la base de su comportamiento ante las rupturas, de su necesidad de otra persona, del apego y parasitismo que tienen hacia ella u otras personas, etc. (Castelló, 2005).

Necesitan excesivamente la aprobación de los demás. A medida que el vínculo de una persona dependiente emocional es más relevante la necesidad de aprobación es mayor, pero también hay cierta preocupación por "caer bien" incluso a desconocidos. Lo excesivo de esta necesidad puede llegar a generar en ocasiones rumiaciones sobre su aceptación por un determinado grupo, empeños en tener una buena apariencia, o demandas más o menos explícitas de atención y afecto. (Castelló, 2005).

Presentan cierto déficit de habilidades sociales, como falta de asertividad. También destaca el egoísmo, fruto de la necesidad patológica que tienen hacia otras personas. Pueden tener una visita, pero no importarles atender el teléfono durante mucho rato sin importarles la incomodidad de la otra persona, por ejemplo. (Castelló, 2005).

#### Autoestima:

Autoestima y autoconcepto pobres. Pero claro, si solo buscan llenar un vacío afectivo y al obtenerlo, lo importante es conservarlo, entonces dan por sentado que ellos sean importantes o que deban encontrar la felicidad y es por eso que no se conocen ni se quieren así mismos. Dejándonos ver que la baja autoestima es el fundamento del miedo a la soledad. (Castelló, 2005).

#### Estado de ánimo:

Están tristes y preocupados, por el mismo miedo que sienten a la soledad, no les deja disfrutar la vida de forma natural y gastan su energía en buscar y/o mantener un compañero. (Castelló, 2005).

# Factores que integran la dependencia emocional

De acuerdo a lo establecido por Lemos y Londoño (2006), nos señalan seis factores que determinan la dependencia emocional y permiten caracterizar la conducta de las personas que la presentan:

Ansiedad de separación: son expresiones emocionales como resultado del miedo que se produce ante la posibilidad de que la relación termine. Puede aparecer ante el distanciamiento temporal que implica la vida cotidiana, separaciones rutinarias que pueden generar desconfianza del regreso de su pareja y que lleva a la activación de pensamientos automáticos relacionados con la pérdida y la soledad. (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006).

Expresión afectiva: es cuando la persona necesita tener constantes expresiones de afecto de parte de su pareja, como si quisiera que le reafirmen sus sentimientos para no sentir inseguridad. Esta situación podría tener origen en la necesidad insaciable de la pareja, comparando así a la dependencia emocional con una dependencia a sustancias. (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006).

**Modificación de planes:** se refiere al cambio constante de planes y comportamientos para bien satisfacer a la pareja o pasar el mayor tiempo posible con ella. Es tanta la necesidad de la pareja, que se puede llegar a un aislamiento social. (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006).

**Miedo a la soledad:** es el temor de no tener una relación de pareja o no sentirse amado. Entonces la persona dependiente emocionalmente necesita a su pareja en todo momento para sentirse segura y equilibrada. (Castelló, 2005).

Expresión límite: es cuando la persona deja de interesarse por su cuidado personal, pierde el sentido de la vida e incluso manifiesta conductas de autoagresión, frente a una posible ruptura amorosa, lo cual es visto como una situación desastrosa porque tendrían que enfrentar la soledad. Estas conductas pueden relacionarse con un trastorno límite de la personalidad (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006).

**Búsqueda de atención:** para el dependiente emocional es vital ser el centro de la vida de su pareja, sintiendo que así aseguran la continuidad de la relación y por eso se dedican a constantemente llamar su atención. En el caso que la pareja no les atiende o reducen su atención, empiezan a desesperarse y sentir que no valen igual para su pareja, provocando cuadros clínicos desde los más leves hasta los más graves (Castelló, 2005; Lemos y Londoño, 2006). La búsqueda de atención podría verse como una tendencia histriónica que se presenta en algunos dependientes emocionales (Castelló, 2005).

# Dependencia Emocional en mujeres y varones

Castelló (2005) en el Symposium nacional sobre la adicción en la mujer plantea en su disertación sobre tratamiento de la dependencia emocional en la mujer, que este fenómeno se puede presentar de una manera estándar preferentemente que se da en la mujer y la dependencia emocional dominante que se puede encontrar mayormente en los varones.

La dependencia emocional es un problema que se presenta tanto en mujeres y varones, con mayor prevalencia en mujeres (Castelló, 2005), sin embargo hay que establecer que la dependencia emocional se presenta de manera diferente en las mujeres, en ellos presenta características como la dominación hacia la pareja y un desprecio y negación de los sentimientos hacia ella (Castelló, 2005), en tanto la dependencia emocional en las mujeres está caracterizada por la necesidad excesiva de estar en una relación amorosa y que dicha necesidad es de carácter afectivo y no de otro tipo. Cabe mencionar finalmente que las personas con dependencia emocional siempre están involucrados en una relación; es decir no soportan la soledad.

Actualmente el problema del control emocional masculino, a primera vista, parece solamente un tema de mujeres, pero ¿Es el hombre también un ser dependiente de sus afectos, y de ser así, de qué manera lo disfraza o exhibe?, es probable que el hombre sea más sutil que la mujer en el momento de expresar sus necesidades, que las tenga y sienta, pero las guarde en su interior por incapacidad de exteriorizarlas o por vergüenza de hacerlo. (Vásquez, 2010).

Según Neugarten (citado en Cornachione, 2006) sostiene que "los hombres mantienen con el entorno una relación más estrecha, en cambio las relaciones de las mujeres son más afectivas y expresivas".

Por ello, se puede decir que las diferencias se centran mayormente en la expresión, siendo las mujeres más propensas que los hombres a expresar sus emociones. Ya que las mujeres expresan emociones de felicidad, tristeza, ansiedad y miedo, a comparación de los hombres que expresan más emociones de cólera. (Grossman & Wood, 1993).

Por otro lado según Pérsico (2007), con la descripción de la adicción al amor; considera que el dependiente emocional llega a tener una necesidad excesiva de tener pareja y estar juntos el resto de su vida. Esto suele ser provocado por la falta de experiencias afectivas en el transcurso de su vida y un desajuste en la infancia.

# Modelo de Castelló: Factores socioculturales y género de la Dependencia Emocional

Castelló (2005): El género es un factor que en combinación con otros factores, puede llevar a la dependencia. Entre estos factores se hace alusión a los socioculturales. Por influencia de la cultura los varones y mujeres interiorizan roles determinados.

En nuestra cultura, al varón se le atribuye un rol individualista, agresivo, competitivo y poco afectivo; mientras a la mujer se le asigna un rol comprensivo, con una mayor empatía y tendencia al cuidado. El prejuicio que existe es que la mujer es la más interesada en la pareja, mientras el varón busca básicamente sexo y siente fobia al compromiso. Esto se les inculca desde pequeños y se evidencia en los juegos que desempeñan los niños y las niñas. Estos prejuicios, ciertos o no, influyen en nuestro comportamiento.

En culturas más machistas las diferencias son aún mayores, encontrando mujeres que se someten incondicionalmente al marido y donde éste es lo único importante, suponiendo ser superior.

También hay sociedades más individualistas, con una menor cohesión social y una mayor autoestima en sus miembros, en las que habrá menor incidencia de Dependencia Emocional.

Evidentemente, la familia, la escuela, y otros entornos igual de concretos influirán a favor o en contra de las tendencias socioculturales. Cada uno recibe estas influencias en grados y maneras diferentes, que puede asumir o ser crítico de ellas.

# Relaciones de pareja sanas

Una pareja sana está conformada por personas maduras y equilibradas que han aprendido a establecer una muy buena relación con sus figuras paternas, consigo misma y con sus semejantes. Tienen un buen autoconcepto, a la vez que muy buena autoestima, aceptan sus roles como hombres y mujeres, reconocen sus cualidades y los de su pareja, saben lo que quieren y se esfuerzan por alcanzarlo, poseen criterios muy bien definidos que les ayuda a evitar involucrarse con personas emocionalmente inestables y conflictivas.

Las personas equilibradas son congruentes entre lo que piensan y sienten, entre lo que desean y hacen. Respetan los sentimientos de las demás personas y cuando se dan a una relación lo hacen asumiendo el compromiso y entregándose plenamente a la otra persona, a la vez que colocan todo lo que se encuentra de su parte para hacer que su relación salga adelante y marche bien. Son conscientes de que la felicidad no depende de las acciones de

la otra persona, sino de sus propias acciones. Generan expectativas que se encuentran dentro la realidad evitando idealizar demasiado a su pareja. (Martínez, Valencia y López, 2000).

Diaz-Loving y Rivera (2010) comentan que la relación de pareja puede ser de desarrollo y satisfacción pero, para ello se debe construir de forma positiva lo que puede llegar a ser complejo y a veces inalcanzable; para lograr entender la relación de pareja es importante considerar que los seres humanos las necesidades de apego, cuidado, afecto, interdependencia, cariño, amor y compañía son fundamentales, también se consideran condiciones genéticamente básicas y que determinan la sobrevivencia de la especie.

También juega un papel muy importante la sociedad y la cultura ya que estas crean normas y fijan reglas las cuales incluyen los roles a desempeñar y que aspectos debe cumplir la relación y dentro de los componentes socioculturales se encuentran las reglas para la iniciación apropiada, interacción, mantenimiento, a esas normas las llaman premisas socioculturales de la conducta.

Según (Castelló, 2005), menciona que la diferencia entre el amor normal y la dependencia es cuantitativa, es la distancia entre querer y necesitar, por esto los factores que en ella están involucrados son aspectos que pueden aparecer en forma moderada en una relación de pareja normal, pero que en el dependiente emocional son permanentemente presentes y marcan su pauta de interacción con su pareja.

# Pareja interdependiente:

Llanos (2006) explica que en la pareja se pueden dar varios elementos como la interdependencia, en donde en la pareja interdependiente es la que sabe que son personas completas pero que juntos son uno solo, los dos tienen su propia identidad, tienen sus propias responsabilidades y tienen un espacio en común que es un nosotros, este espacio está formado por pasión, intimidad y compromiso; en donde sus integrantes están comprometidos con la relación y cooperen con la misma, al participar y compartir el uno con el otro de manera que interactúen de forma positiva para llegar a tener un amor maduro.

# El desapego emocional

El desapego equivale a la no dependencia, a la libertad, ausencia de temor por la pérdida de algo que nos pertenece o creemos nuestro, equivale a no aferrarse a una visión limitada, ni pretender que las situaciones se acomoden a nuestros deseos.

Es la capacidad para darle el espacio que necesita cada persona para desarrollarse, crecer individualmente y fomentar el propio camino del respeto al autoconocimiento, dar la opción de ser ellos mismos sin necesidad de rescatarles o inmiscuirse. (Alonso, 2010; Beattie, 1991).

#### Autonomía Emocional

La autonomía emocional es la capacidad de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo. Incluye la capacidad para asumir las consecuencias que se derivan de los propios actos, es decir, responsabilidad. La persona que tiene autonomía emocional se constituye en su propia «autoridad de referencia». La autonomía emocional es un estado afectivo caracterizado por gestionar las propias emociones, sentirse seguro sobre sus propias

elecciones y objetivos. En este sentido se han manifestado Noom, Dekovié y Meeus (2001).

La autonomía emocional se puede entender como un concepto amplio que incluye un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, entre los que se encuentran el autoconocimiento, la autoconciencia, la autoaceptación, la autoestima, autoconfianza, automotivación, autoeficacia, responsabilidad, actitud positiva ante la vida, el análisis crítico de normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos. Algunos de estos conceptos ya tienen una larga tradición investigadora. (Fernández, 2013).

#### Sexo

El sexo es la identificación que se asigna al recién nacido y que lo ubica en el género masculino o femenino. El sexo está compuesto por diversos elementos: cromosómico, gonadal, anatómico, psicológico, registral y social, los mismos que interactúan en el sujeto de tal forma que lo configuran. (Quiroz, 2005).

Sexo humano es la condición biológica de macho o hembra que presentan los humanos de acuerdo con diversos aspectos de su biología, tales como:

- Sexo cromosómico humano: según la morfología del ADN, éste normalmente presenta dos conformaciones: XX para la condición femenina y XY para la masculina.
- Sexo hormonal humano: el sexo cromosómico regula la morfología, fisiología y la producción de sustancias químicas (llamadas hormonas) especializadas en la determinación de parte de la morfología sexual humana como la formación de ciertos órganos genitales y los caracteres sexuales secundarios.

- Sexo genital humano: los cromosomas y hormonas determinan la formación de los órganos reproductores, los cuales son llamados órganos genitales masculinos o femeninos.
- Sexo masculino humano: es la condición de macho humano según el sexo cromosómico o sexo hormonal o sexo genital que presente.
- Sexo femenino humano: es la condición de hembra humana según el sexo cromosómico o sexo hormonal o sexo genital que presente. (Abregú, 2010).

Desde la propia biología se está demostrando que la mujer y el hombre nacen con ciertas condiciones innatas y con capacidad para desarrollar todas las funciones complementarias a través del aprendizaje. Podríamos decir que si el sexo biológico es claramente uno y determinado, cada sexo debe aprender parte de las cualidades del otro para desarrollar una personalidad más completa y en definitiva más equilibrada. (Ballesteros, 1989).

Jiménez (2008), citando a Anastasi (1975), comenta que al discutir de ambos sexos, "no se puede hablar de superioridad o inferioridad, sino solamente de diferencias específicas en aptitudes o en personalidad", siendo estas diferencias muchas veces por factores culturales, el cual ejercen una gran presión en el papel de sexos y de la conducta.

En un inicio se pensó que el sexo era sólo un elemento estático de la personalidad del ser humano, al hacer referencia al sexo biológico o cromosómico al momento de registrar el suceso del nacimiento; sin embargo, actualmente y desde un enfoque multidisciplinario, el sexo es dinámico ya que se da en el transcurso del desarrollo de la persona, ello referido a la peculiar actitud que asume la persona en sociedad (sexo social), a los hábitos y comportamientos (sexo psicológico), lo que implica que el sexo es un todo. (Ramírez, 2010).

Los sujetos desde niños aprenden los contenidos que su sociedad vierte en el esquema del sexo y, al mismo tiempo, aprenden los atributos que se asocian a su propio sexo, lo cual implica, no sólo una toma de decisión con respecto a cada dimensión o atributo, sino el aprender que las dimensiones son diferencialmente aplicables a ambos sexos. Paralelamente a este proceso, el niño aprende a evaluarse a sí mismo como persona en términos de su esquema de rol sexual, adaptando sus preferencias, actitudes, conductas y atributos personales en función de éste y determinando su propia autoestima. (Bem, 1981).

# **Estado Civil**

Se conoce como estado civil a los distintos calificativos y atributos que posee una persona a lo largo de toda su vida, y que traen consecuencias jurídicas.

La teoría del estado civil proviene de la antigua Roma, donde el estado de un individuo definía su capacidad y personalidad. (Villegas, 2015).

# **Tipos:**

#### **Convivientes**

La definición del concubinato, que proviene de la palabra latina concubere que significa "dormir juntos", en su sentido propio, estricto o propiamente dicho, se halla contenida en el artículo 5° de la Constitución Política del Estado cuando señala que: "La unión estable de un varón y una mujer libres de impedimento matrimonial que forman un hogar de hecho, da lugar a una comunidad de bienes que se sujeta al régimen de la sociedad de gananciales en cuanto le sea aplicable". Entre los elementos de dicha definición o si se quiere caracteres del concubinato podemos señalar los siguientes:

- Estabilidad. La unión de dos personas de distinto sexo, que viven como marido y mujer o haciéndose pasar como tales, debe ser una unión permanente y no una unión temporal, circunstancial o esporádica, como la unión libre o la unión clandestina que puede darse entre amantes.
- La Singularidad. Una segunda nota del concubinato es que la unión estable debe darse entre un solo hombre y una sola mujer, que es un carácter complementario al anterior, pues si la unión fuera múltiple o caracterizada por el libertinaje sexual sencillamente no sería una relación estable similar a la de los casados, que tiene como substrato una relación monogámica y heterosexual; es por esta singularidad que se exige una fidelidad recíproca pero no como una obligación jurídica sino como una obligación moral.
- Aptitud Matrimonial. El concubinato debe ser la unión de personas libres, que carecen de impedimento para contraer matrimonio; para que se le reconozca efectos patrimoniales similares a los de la sociedad de gananciales, los concubinos deben estar libres de impedimento matrimonial.
- Notoriedad. La vida en comunidad debe darse a la vista de las gentes, es un rasgo distintivo de la unión concubinaria que lo distingue de la unión esporádica, de la relación circunstancial o de las relaciones furtivas; ese comportamiento propio de los concubinos se hace ostensible cuando cohabitan en el mismo domicilio de modo que existe un hogar común, cuando tienen hijos comunes o, en general, cuando el hombre y la mujer hacen el mismo género de vida que si estuviesen casados, lo que no ocurre cuando la relación se da en forma clandestina o a través de encuentros furtivos, pues sólo la notoriedad produce la apariencia o similitud con el matrimonio. (Zárate, 2010).

El concubinato no es un fenómeno histórico o propio de los países subdesarrollados, sino un hecho social que existe y ha existido en todos las países y en todas las épocas al margen de su grado de desarrollo; está vigente en todas las sociedades contemporáneas, es una fenómeno social que subsiste al lado del matrimonio; se le ha conocido y conoce con diversas denominaciones tales como la barraganía, amancebamiento, matrimonio de hecho, matrimonio aparente, unión marital de hecho, etc. (Zárate, 2010).

# Casados

Se establecen deberes y derechos que cobra trascendencia, en tanto que se trata de una sociedad conyugal, integrada por dos personas, marido y mujer. Entendamos el término sociedad como una suerte de unir esfuerzos, sumar voluntades, compartir obligaciones y todo ello en función de cumplir los fines propios del matrimonio, dos personas que han decidido unir sus vidas en un proyecto de vida en común, y como consortes que desenvuelven su caminar dentro de un contexto social.( Aguilar, 2010).

"... el marido y la mujer tienen en el hogar autoridad, consideraciones, derechos, deberes y responsabilidades iguales". (Código Civil, Artículo 234°).

# **Divorciados**

Al divorcio se le concibe como la disolución legal y definitiva de un matrimonio ya sea de manera necesaria o por mutuo consentimiento, que en muchas ocasiones es un remedio a un problema que se da en la familia; se puede considerar al divorcio como una manifestación de un fracaso social, emocional y psicológico. (Flores, 1996).

En el círculo familiar el divorcio constituye un proceso de ruptura y transformación, constituido principalmente por tres momentos: i) cuando uno de los miembros comienza a pensar en la separación, ii) cuando ocurre la separación física de los cónyuges y iii) cuando se formaliza legalmente la separación. (Ribeiro y Cepeda, 1991).

Si consideramos que el divorcio o separación de una pareja es la consecuencia del preestablecimiento de relaciones inmaduras realizadas como repetición de una fuerte dependencia infantil, entenderemos por qué no constituye la solución del conflicto marital, ya que en el matrimonio es donde más se pone a prueba la capacidad de adaptación, libertad e individuación que debe alcanzarse en el debido momento del desarrollo. (Estrada, 1987).

Las raíces del divorcio, es decir, de la ruptura de los lazos matrimoniales, se localizan en algún lugar del pasado, antes del evento en sí y traen consigo efectos que se extienden al futuro. Este suceso afecta profundamente a cada uno de los miembros de la familia y cada individuo se verá forzado a manejarlo aprendiendo nuevas formas de relacionarse con otros y con la sociedad en general. (Angulo, 1981).

# **Solteros**

La soltería es el estado de cualquier persona en edad de casarse que no está casada. "La soltería consiste en vivir en individualidad, ser persona responsable únicamente de sí mismo". (Hunt, 2006).

Quienes no están ni han estado nunca casados en sentido institucional o, lo que es lo mismo, los que no han oficializado legalmente su convivencia en pareja; vendrían a coincidir con los que hasta hace pocos años se incluían como soltero en el apartado "estado" en el documento nacional de identidad (DNI). (Bernad, 2004).

Algunas personas disfrutan la libertad sexual, encuentran apasionante el estilo de vida, les gusta estar solas; otras postergan el matrimonio o evitan contraerlo por temor a terminar en divorcio. En el caso que ya hayan pasado por un divorcio, sienten temor de fracasar de nuevo. La mayoría de las personas solteras no están solas, pues permanecen ocupados y activos, y se sienten seguros de sí mismos. (Papalia, Olds y Feldman, 2002).

La proporción de los nuevos solteros, estas mujeres y hombres de cualquier edad que viven solos con o sin hijos, con relación a las parejas, parece ser la misma en todos los países industrializados. Ya no intentan crear o recrear una pareja a toda prisa, sino que se construyen más bien, una vida social, antes de buscar su alma gemela. Este tiempo de soledad les permite crearse sus propios recursos y dirigirse hacia el otro habiendo crecido, y deciden unirse no por necesidad, sino por el deseo y la capacidad de amar. (Ávila, 2012).

Variable	Definición conceptual	Factores	Indicadores	Niveles	Definición Operacional
Dependencia Emocional	La Dependencia Emocional se caracteriza por excesivas demandas afectivas, relaciones interpersonales estrechas y relaciones de pareja desequilibradas, que lleva a comportamientos excesivos de aferramiento y alto temor a la soledad (Castelló,		Expresiones emocionales del miedo que se producen ante la posibilidad de disolución de la relación.	0-74 no presenta  75-99 presenta	Hay presencia de Dependencia Emocional
		afectiva de la	Necesidad de expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad.		
		Modificación de planes	Cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos por satisfacer a la pareja o a la simple posibilidad de compartir mayor tiempo con ella.		No hay presencia de Dependencia Emocional
			Temor por no tener una relación de pareja, o por sentir que no es amado.		
		-	Realiza acciones y manifieste expresiones impulsivas de autoagresión.		
		-	Tiende a la búsqueda activa de atención de la pareja para asegurar su permanencia en la relación y tratar de ser el centro en la vida de éste.		

Variable	Definición conceptual	Características	Indicadores	Niveles	Definición Operacional
		Sexo	Es el conjunto de peculiaridades que caracterizan a los individuos, distinguiéndolos unos de otros.	Femenino	Pertenecen sólo a individuos femeninos.
Características socio- demográficas	Son características sociales y culturales que distinguen a			Masculino	Pertenecen sólo a individuos masculinos.
	una población.	Estado Civil	Condición particular que caracteriza a una persona respecto a su vínculo personal con individuos del sexo opuesto con quien crea lazos.	Casada/o Conviviente Divorciada/o Soltera/o	Pertenecen sólo los individuos que tienen o han tenido una relación sentimental.

# Hipótesis

**H1:** Existe relación entre Dependencia Emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017.

**H0:** No existe relación entre Dependencia Emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017.

# **Objetivos**

# Objetivo general

Determinar la relación de Dependencia Emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017.

# Objetivos específicos

- Identificar la dependencia emocional en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017.
- Describir los factores de dependencia emocional que prevalecen en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017.
- Describir la dependencia emocional según el sexo y estado civil en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017.

# **MATERIAL Y MÉTODOS**

## Tipo y Diseño de investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo porque se recolectaron datos para probar la hipótesis establecida mediante una base numérica, es no experimental, así mismo el diseño de investigación es descriptivo correlacional porque se busca determinar la relación existente entre las variables establecidas. Además es transversal porque se recolectaron los datos en un solo momento y tiempo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

#### **Población**

La población estuvo conformada por 60 padres de familia de una Institución Educativa en Sullana, a continuación se muestran los criterios empleados:

## Criterios de Inclusión

Varones y Mujeres que hayan tenido una relación sentimental.

Aceptación voluntaria mediante la firma del consentimiento informado.

Pertenecientes a zona urbana.

# Criterios de exclusión.

Varones y Mujeres que no han tenido una relación sentimental.

No firmar el consentimiento informado.

Pertenecientes a otras zonas.

30

Método, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se realizaron las solicitudes formales correspondientes al director de la Institución

Educativa, así mismo se realizaron las coordinaciones del caso para posteriormente

continuar con la aplicación a través del consentimiento informado para los padres que

acepten participar voluntariamente, una ficha sociodemográfica y el cuestionario de

dependencia emocional.

Instrumento utilizado:

**Cuestionario de dependencia emocional-CDE (Ficha Técnica):** 

Nombre: Cuestionario de dependencia emocional

Autor: Lemos y Londoño en Colombia 2006

Administración: Individual y Colectiva.

Duración: Entre 15 y 20 minutos.

Aplicación: Adultos varones y mujeres entre 18 y 55 años.

Significación: Mide la dependencia emocional y 6 factores de la misma: Ansiedad de

separación, Expresión Afectiva, Modificación de planes, Miedo a la soledad,

Expresión límite y Búsqueda de atención.

Consta de 23 ítems y sí el percentil alcanza 75 a más, entonces existe dependencia

emocional. Para los factores, se suman las preguntas correspondientes a cada factor y

sí el percentil alcanza 75 a más, entonces existe dependencia emocional en el factor

correspondiente, las alternativas de respuestas son seis: completamente falso de mí, la

mayor parte falso de mí, ligeramente más verdadero que falso, moderadamente

verdadero de mí, la mayor parte verdadero de mí y me describe perfectamente, con

una valoración de 0 a 6 respectivamente.

## Procedimiento de recolección de datos

Para iniciar la aplicación del cuestionario se les citó previamente a los padres de familia en la institución educativa, luego se procedió a informarles acerca del objetivo de la investigación, se les brindó el consentimiento para su aceptación voluntaria (Apéndice 3), posteriormente se brindó la ficha sociodemográfica (Apéndice 1) y el Cuestionario de Dependencia Emocional-CDE (Apéndice 2).

Ya recolectados los datos se utilizó el programa IBM SPSS 21, dónde se ingresaron los datos.

Luego se elaboró tablas para organizar la distribución de frecuencias absolutas y relativas, se hizo el análisis estadístico descriptivo para establecer las proporciones porcentuales relativas y absolutas, luego se hizo el análisis relacional con la prueba de Pearson Chi cuadrado, se utilizó un nivel de significación de p <0.05.

Además se procedió a construir cuadros para representar los datos ordenados con los resultados obtenidos.

# Protección de los derechos humanos de los sujetos en estudio

En todo momento de la investigación se tuvo en cuenta los Principios Éticos para la Investigación Médica en seres humanos:

- Se informó los objetivos y propósitos de la investigación científica de manera clara y precisa, absolviendo todas las preguntas y dudas acerca de la misma.
- Se garantizó la confiabilidad de la información.
- Se respetó los derechos humanos: derechos individuales, a la integridad física, mental y sobre su personalidad y derecho a la intimidad.
- La participación fue voluntaria e informada y no coaccionada.
- Se informó el derecho a abstenerse de participar en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin riesgo a represalia.

El investigador responsable garantizó la seguridad de las bases de datos, que no podrán ser utilizadas para otro fin que el señalado en el apartado de objetivos específicos.

## Resultados

# Análisis

En la tabla 1, se observa que los datos obtenidos del valor calculado en las características sociodemográficas (sexo y estado civil), su resultado ha sido menor al valor crítico de la tabla de Chi cuadrado de Pearson, así mismo los datos de la significancia son mayores a 0,05; por lo tanto no existe relación entre dependencia emocional y características sociodemográficas en padres de familia de una I.E Sullana, 2017.

Tabla 1. Relación de Dependencia Emocional y características sociodemográficas en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017.

Características sociodemográficas	Dependencia emocional	Valor Chi- Cuadrado	gl	p
Sexo	Dependencia emocional	3,142	1	0,076
Estado civil	Dependencia emocional	5,629	3	0,131

**Fuente:** SPSS21

En la tabla 2, se observa que el 68,3% de los padres de familia no presenta dependencia emocional, mientras que el 31,7% de los padres de familia presentan dependencia emocional.

Tabla 2. Dependencia emocional en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017.

Dependencia Emocional	N	Porcentaje
Presencia	19	31,7%
Sin presencia	41	68,3%
Total	60	100%

**Fuente:** SPSS21

En la tabla 3, se puede observar que en todos los factores que componen la dependencia emocional prevalece en todos ellos sin dependencia con una mediana de 1.

Tabla 3. Factores de dependencia emocional que prevalecen en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017.

	Factores de Dependencia Emocional							
	Ansiedad de separación	Expresión afectiva	Modificación de planes	Miedo a la soledad	Expresión límite	Búsqueda de atención		
Media	1,18	1,23	1,18	1,15	1,08	1,12		
Mediana	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		
Moda	1	1	1	1	1	1		

**Fuente:** SPSS21

En la tabla 4, se puede observar que el 22,5% del sexo femenino presentan dependencia emocional, mientras que el 50% del sexo masculino presentan dependencia emocional.

Tabla 4. Dependencia emocional según sexo en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017.

			Depend	lencia Emocio	onal	
Sexo		Si		No	ŗ	Γotal
	F	%	F	%	N	%
Femenino	9	22,5%	31	77,5%	40	100%
Masculino	10	50%	10	50%	20	100%
Total	19	31,7%	41	68,3%	60	100%

**Fuente:** SPSS21

En la tabla 5, podemos observar que el 32,3% de padres de familia convivientes presentan dependencia emocional, un 26,1% de padres de familia casados presentan dependencia emocional, un 60% de padres de familia solteros presentan dependencia emocional.

Tabla 5. Dependencia emocional según estado civil en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017.

Estado Civil		Dependencia Si	Emoci	onal No	Tota	al
	F	%	F	%	N	%
Convivientes	10	32,3%	21	67,7%	31	100%
Casados	6	26,1%	17	73,9%	23	100%
Divorciados	0	0%	1	100%	1	100%
Solteros	3	60%	2	40%	5	100%
Total	19	31,7%	41	68,3%	60	100%

**Fuente:** SPSS21

#### Discusión

Esta investigación ha sido realizada con la finalidad de determinar la relación entre la dependencia emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una I.E. Sullana 2017. Los datos sociodemográficos como sexo y estado civil se incluyeron en el análisis de esta investigación. Respecto al objetivo general, realizado el análisis de los datos se pudo observar que no existe relación significativa entre la dependencia emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una I.E. Sullana, 2017, ya que se debería a que tienen una relación de pareja sana, la cual conformada por personas maduras y equilibradas que han aprendido a establecer una muy buena relación con sus figuras paternas, consigo misma y con sus semejantes. Tienen un buen autoconcepto, a la vez que muy buena autoestima, aceptan sus roles como hombres y mujeres, reconocen sus cualidades y los de su pareja, saben lo que quieren y se esfuerzan por alcanzarlo, poseen criterios muy bien definidos que les ayuda a evitar involucrarse con personas emocionalmente inestables y conflictivas. (Martínez, Valencia y López, 2000). Así mismo se debería que tienen una relación de pareja interdependiente, donde Llanos (2006) explica que son personas completas pero que juntos son uno solo, los dos tienen su propia identidad, tienen sus propias responsabilidades y tienen un espacio en común que es un nosotros, este espacio está formado por pasión, intimidad y compromiso; integrantes están comprometidos con la relación y cooperan con la en donde sus misma, al participar y compartir el uno con el otro de manera que interactúen de forma positiva para llegar a tener un amor maduro.

Además se realizó un análisis de datos para identificar la presencia de dependencia emocional en padres de familia donde se encontró que la mayoría no presenta dependencia emocional, es decir el 68,3%, esto podría deberse a que la mayoría de participantes eran adultos y en esta etapa de la vida las personas maduramos y tomamos decisiones más racionales que emocionales. (Pizarro, 2016). Muy diferente sucede con el 31,7% que presentó dependencia emocional, lo cual se debería a que estas personas no han madurado por lo que toman menos decisiones racionales y más emocionales.

Así mismo se puede observar que en todos los factores que componen la dependencia emocional prevalece en todos ellos sin dependencia, esto debido a que según (Castelló, 2005); menciona que la diferencia entre el amor normal y la dependencia es cuantitativa, es la distancia entre querer y necesitar, por esto los factores que en ella están involucrados son aspectos que pueden aparecer en forma moderada en una relación de pareja normal, pero que en el dependiente emocional son permanentemente presentes y marcan su pauta de interacción con su pareja.

Se encontraron resultados de dependencia emocional según el sexo de los padres de familia, que mostraron el 50% de presencia de dependencia emocional en el sexo masculino, mientras que el 22,5% del sexo femenino mostró presencia de dependencia emocional. Resultados similares se encontraron en el estudio de Lavado (2016) donde los padres presentaron mayor promedio de dependencia emocional que las madres. Es así que según Vásquez (2010) es probable que el hombre sea más sutil que la mujer en el momento de expresar sus necesidades, que las tenga y sienta, pero las guarde en su interior por incapacidad de exteriorizarlas o por vergüenza de hacerlo. Así mismo Castelló (2005) refiere que la dependencia emocional se presenta de manera diferente en las mujeres y en ellos presenta características como la dominación hacia la pareja y un

desprecio y negación de los sentimientos hacia ella.

Por último se encontraron resultados de dependencia emocional según el estado civil en padres de familia, donde el 32,3% de convivientes presentan dependencia emocional, el 26,1% de casados presenta dependencia emocional y el 60% de solteros presenta dependencia emocional. Es así que según Pérsico (2007) los dependientes emocionales llegan a tener una necesidad excesiva de tener pareja y estar juntos el resto de su vida. Esto suele ser provocado por la falta de experiencias afectivas en el transcurso de su vida y un desajuste en la infancia. Además según Castelló (2005) hay en los dependientes emocionales miedo terrible a la soledad, esto es la base de su comportamiento ante las rupturas, de su necesidad de otra persona, del apego y parasitismo que tienen hacia ella u otras personas, etc.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

No existe relación entre dependencia emocional y características sociodemográficas en padres de familia de una I.E. Sullana, 2017.

El 31,7% de padres de familia de una I.E. en Sullana presentan dependencia emocional y el 68,3% no presentan dependencia emocional.

Así mismo se puede observar que en todos los factores que componen la dependencia emocional prevalece en todos ellos sin dependencia.

Se encontró dependencia emocional según el sexo en padres de familia, el 50% en el sexo masculino, mientras que el 22,5% en el sexo femenino.

Se encontró dependencia emocional según el estado civil en padres de familia, el 32,3% en convivientes, el 26,1% en casados y el 60% en solteros.

#### Recomendaciones

Se recomienda a la Institución Educativa, tomar en cuenta que el 31,7% de padres de familia presentan dependencia emocional, un porcentaje suficiente para implementar talleres en la escuela de padres sobre lo que implica la dependencia emocional brindando información oportuna y adecuada.

Así también profundizar el estudio realizado continuando con investigaciones sobre dependencia emocional, además de considerar el sexo y estado civil, mejorando los aportes a la institución educativa y a la sociedad en general.

Además realizar alianzas estratégicas con instituciones especializadas como un centro de salud que brinden orientación, soporte y ayuda a los Padres de Familia.

# Referencias bibliográficas

Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.

Pizarro, L. (2016). Dependencia Emocional y Características Demográficas en Parejas del Centro de Desarrollo Integral de la Familia Tumbes, 2016. (Tesis de Licenciatura) Universidad San Pedro, Chimbote, Perú.

Castelló, J. (2005). Análisis del concepto de dependencia emocional.

Sánchez, G. (2010). Dependencia Emocional. Causas, trastornos, tratamiento.

Recuperado de

Castelló, J. (2005). Dependencia Emocional y Violencia Doméstica.

https://www.dependencia-emocional-gemma.pdf.com

Recuperado de

https://www.DEPENDENCIA-EMOCIONAL-Y-VIOLENCIA-DOMESTICA.pdf.com

Lavado, Z. (2016). Dependencia Emocional en padres y madres de familia del Centro Poblado Miramar, 2016. (Tesis de Licenciatura) Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

Castelló, J. (2005). Dependencia Emocional: características y tratamiento. (1ª ed.).

Madrid: Alianza Editorial.

Beck, J. (2000). Terapia cognitiva. Barcelona: Gedisa.

Cid, A. (2013). La Dependencia Emocional: Una visión integradora.

Recuperado de

https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependenciaemociona\_adriana.pdf

Neugarten [Citado en Cornachione, 2006]. Dependencia Emocional.

Rodríguez, I. (2013). La Dependencia Emocional en las Relaciones Interpersonales.

Recuperado de

https://de-en-las-relaciones-interpersonales.pdf

45

Mallma, N. (2014). Relaciones Intrafamiliares y Dependencia Emocional en Estudiantes de Psicología de un Centro de Formación Superior de Lima Sur

(Tesis de Licenciatura) Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.

Recuperado de

https://mallma fernandez.pdf

Martínez, A., Valencia, N. y López, P. (2000). Relaciones sanas de pareja.

Diaz-Loving, R. y Rivera, S. (2010). Antología psicosocial de la pareja.

México, D.F, México: Miguel Ángel Porrúa, librero-editor.

Llanos, E. (2006). Como vivir en pareja.

México, D.F., México: Editorial Grijalbo

Estévez, J. (2013). La Pareja: Un Análisis Cualitativo de su Relación basada en Apego y/o Desapego, por etapas que integran el lado Oscuro del Ciclo de Acercamiento-Alejamiento de Díaz-Loving, (Investigación Psicológica) Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.

Fernández, M. (2013). *La autonomía emocional*. Revista de Clases historia. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales.

Recuperado de

http://www.claseshistoria.com/revista/index.html

Quiroz, K. (2010). Los Registros y las Personas: Dimensiones Jurídicas Contemporáneas. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Perú.

Abregú, J. (2010). Los Registros y las Personas: Dimensiones Jurídicas Contemporáneas. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Perú.

Ballesteros, J. (1989). *Posmodernidad: decadencia o resistencia*. Ed Tecnos. Madrid, España.

Jiménez, M. (2008). Lecturas de Pedagogía Diferencial. Madrid, España.

Ramírez, F. (2010). Los Registros y las Personas: Dimensiones Jurídicas Contemporáneas. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Perú.

Bem, S. (1981). *Gender Schema Theory: A cognitive account of sex typing*. Psychological Review, vol. 88 nP 4, pp. 354-365.

Villegas, M. (2015). Estado Civil. Derecho Civil.

- Aguilar, B. (2010). El RENIEC y la Institución Matrimonial. Los Registros y las Personas: Dimensiones Jurídicas Contemporáneas. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Perú.
- Zárate, J. (2010). La Declaración de Unión de Hecho y la Prueba del Matrimonio. Los Registros y las Personas: Dimensiones Jurídicas Contemporáneas. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Perú.
- Flores, G. (1996). *Marco Teórico Conceptual de Defensoría de Oficio*. Escuela de trabajo social de la U. A. De C. México.
- Ribeiro, M. y Cepeda, R. (1991). *El divorcio en Monterrey*. Breviario. Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás de los Garza.
- Dowling, E. y Gorell, G. (2008). Cómo ayudar a la familia durante la separación y el divorcio. Los cambios en la vida de los hijos. Ediciones Morata. Madrid.
- Estrada, L. (1987). El Ciclo Vital de la Familia. México, Ed. Posada.

- Angulo, J. (1981). *Psicoterapia Familiar: El Enfoque Psicodinámico*. Instituto de la Familia A.C. Coahuila, México: Ed. Ifac.
- Juárez, L. (2002). El Divorcio y su repercusión en las Áreas Psicológica, Académica y Social, en niños de 6 a 11 años, de la Ciudad de Saltillo Coahuila. (Tesis Maestría) Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Bernad, J. (2004). La Psicología del Soltero: Entre el mito y la realidad.
- Papalia, D., Olds, S., y Puskin, R. (2002). *Desarrollo Humano*. Editorial Mc GrawHill. Colombia.
- Ávila, G. (2012). Características psicológicas de hombres divorciados del grupo 300

  Salvajes de Corazón ante el retorno a la soltería. (Tesis de Licenciatura)

  Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades Departamento de Psicología, Guatemala.

# **APÉNDICES**

# Apéndice 1

1.

Sexo:

# Cuestionario de características sociodemográficas

A continuación se les presentará unas preguntas. Por favor responder con sinceridad a cada una de ellas:

	Femenino ( )	Masc	culino ( )
2.	Edad:	años cumplid	os.
3.	Tipo de relación:		
	Casada/o (	)	
	Conviviente (	)	
	Casada/o ( Conviviente ( Divorciada/o (	)	
	Soltera/o (	)	
4.	¿Cómo es su relació	n sentimental ac	tualmente?
	Mala ( )	Buer	na ( )
5.	¿Cuánto tiempo de 1	elación tiene?	

# Apéndice 2

# Cuestionario de Dependencia Emocional-CDE (Lemos y Londoño, 2006)

# **Instrucciones:**

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
completamente falso de mi	la mayor parte falso de mi	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mi	La mayor parte verdadero de mi	Me describe perfectamente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5	6
Me siento desamparado cuando estoy solo						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						
10. Soy alguien necesitado y débil						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo						

10 N 1 1 1 1 1 1			
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás			
12. I vecesito tener a una persona para quien 30 sea mas especiar que 10s demas			ļ

13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío			
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto			
15. Siento temor a que mi pareja me abandone			
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella			
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo			
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo			
19. No tolero la soledad			
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro			
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella			
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja			
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja			

Apéndice 3(a)

Cordialmente,

# INFORMACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación científica de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad San Pedro, tiene como finalidad de Determinar la relación de Dependencia Emocional y características sociodemográficas en Padres de Familia de una Institución Educativa Sullana, 2017. Para lo cual se aplicará una escala auto-diligenciada a las personas que voluntariamente lo acepten y que reúnan las características previamente señaladas por el encuestador. Dicha encuesta será anónima para proteger la identidad del participante informante y se desarrollará dentro de un ambiente de respeto mutuo, confidencialidad y responsabilidad, con el compromiso de no utilizar esta información para otros fines que puedan perjudicar a los sujetos de estudio.

Félix David Martínez Sandoval

Investigador

Cualquier consulta, inquietud o comentario, sírvase consultar en la Institución Educativa.

Apéndice 3 (b)

FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

Yo, como sujeto de investigación, en pleno uso de mis facultades, libre y

voluntariamente, EXPONGO: Que he sido debidamente INFORMADO/A por

el responsable de realizar la presente investigación científica titulada:

"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y CARACTERÍSTICAS

SOCIODEMOGRÁFICAS EN PADRES DE FAMILIA DE UNA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SULLANA, 2017"; y he recibido explicaciones,

tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos de la investigación

y también he tenido ocasión de aclarar las dudas que me han surgido.

Habiendo comprendido y estando satisfecho/a de todas las explicaciones y

aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación, OTORGO

MI CONSENTIMIENTO para que me sea realizada la encuesta. Entiendo que

este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de

la realización del procedimiento.

Y, para que así conste, firmo el presente documento.

	Firma del Participante
Fecha:	